

# El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

DIRECTOR Y PROPIETARIO.—DON ANTONIO MAS Y GIL.

ORDEN. JUSTICIA. PÁTRIA. LIBERTAD.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

En Alicante . . . . . 6 rs. al mes.  
 En los demás puntos de España 23 » trimestre  
 Extranjero y Ultramar . . . . . 40 » »

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS.**

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

En la Redaccion y Administracion de este periódico, calle de San Fernando y en las principales librerías.

**EL MAYOR ENLACE GEODÉSICO.**

El día 27 del actual ha debido salir con direccion á Sierra Nevada, al pico mas elevado del territorio español (Mulhocen, á 3.500 metros encima del nivel del mar), el mariscal del Campo, Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, don Carlos Ibañez, á inspeccionar, de Real orden, los gigantescos trabajos que de concierto los Gobiernos español y francés, por iniciativa del primero, se van á inaugurar para enlazar geodésicamente el Africa con Europa, completando así el «mayor de los arcos de Meridiano medidos en el mundo.» desde las islas Shetland al Norte en Escocia, hasta el confin Norte del desierto de Sahara, en una amplitud de cerca de 30°.

No hay necesidad de dar mas detalles para hacer comprender toda la utilidad de esta operacion, en la cual cabe á España el honor de desempeñar tan importante papel, demostrando así al mundo entero que contamos en nuestro seno con hombres ilustres, que en el orden científico y en una de esas operaciones que prueban el carácter de unidad que el siglo XIX ha sabido imprimir á las ciencias, lleva la batuta uno de nuestros compatriotas. España vá á demostrar, una vez mas, que si sus luchas políticas embargan nuestros ánimos hasta el punto de hacer esteriles muchas de nuestras preclaras inteligencias, no faltan, sin embargo, quienes recuerden las gloriosas páginas, de su historia y de lo que somos capaces. Los que sentimos el pecho latir á impulso de nobles y patrióticas aspiraciones, estamos en el deber de consignar públicamente nuestro agradecimiento, porque la gloria que alcanza el señor Ibañez hoy, honra á todos los hijos de nuestro suelo.

Reciba el Instituto Geográfico y Estadístico nuestra mas cordial enhorabuena; hechos de esta naturaleza son los que consolidan una Institucion y la ponen al amparo de los desconciertos que en vano intentarían amenguarla en lo mas mínimo sin hacernos indignos de las demás naciones que son las primeras en conceder al Instituto y á su digno Director el respetuoso homenaje, ese que siempre concedé el mundo civilizado á todo lo grande y útil.

**EL TOMATE.**

Nos hallamos en la estacion en que esta modesta fruta de un color de púrpura satinado y brillante, abunda en nuestros mercados, formando una parte indispensable de la comida del obrero.

En Francia, y particularmente en Paris, se llama á esta fruta *pomme d'amour*, porque como el amor, crece en todas partes. Y efectivamente, se la encuentra bajo todas las latitudes, esparciéndose en su alrededor las emanaciones aromáticas de su tallo. Se aplica con gran ventaja á la alimentación y es muy apetecida por la clase obrera y los campesinos, que la comen cruda, y es estimada por los gastrónomos como condimento de primera clase en forma de conserva.

En los países meridionales de Europa, el tomate compone por sí solo una comida. Para la choza del pobre es un grande recurso, pues basta para comerla un poco de aceite y sal. En Italia, en donde se cultiva en grande escala y con mucho cuidado y en donde se halla en abundancia, es objeto de un consumo general, dando su exportacion un producto bastante importante.

En el Norte, el tomate aparece en todas las mesas bajo formas muy diversas y condimentado segun el método italiano. La preparacion mas adoptada es la que consiste en partir el tomate por en medio y hacerle cocer, relleno en un horno.

Aunque muy conocido y objeto de gran consumo en el Mediodia desde mucho tiempo, el tomate no gozaba de mucho favor en Paris á fines del siglo último. Era objeto de preocupaciones absurdas y se le miraba como un veneno.

La revolución le rehabilitó y le hizo ocupar un rango entre los mas apreciados comestibles. Cuando los marseleses llegaron á Paris pidieron en todos los hoteles y restaurantes, «pommes d'amour.» Pidiéronlas cantando, porque es de saber que la «pomme de amour» fue cantada en romance provenzal, y lo hicieron con tal persistencia que todos los establecimientos se dieron prisa en procurárselo. Se pagaba entonces muy caro y algunos fondistas realizaron pingües negocios dedicándose á la especialidad de guisar con tomate.

Algunos años mas tarde, el tomate llegó á ser en Paris el plato aristocrático. Barras lo hizo cultivar en el invernadero del palacio de Luxemburgo, á fin de disfrutar él el primero de tan hermosa fruta. Algunas señoras muy en boga llevaban, bajo el Directorio, la flor amarilla del tomate en el pecho ó en los cabellos.

Por último, el tomate adquirió tal fama y fué pedido con tanta insistencia, que las verduleras de Paris lo cultivaron en grande escala, formando luego parte de la alimentacion pública y manteniéndose á precios relativamente elevados.

Luis XVIII, que tenia fama de goloso, se hacia enviar de los alrededores de Antibes racimos de tomates en el mes de Marzo, que le eran servidos rellenos.

**EL MELON.**

Hay en los alrededores de Roma una quinta llamada «Cantalupo», en donde los Papas solian residir durante cierta época del año, que se hizo célebre en el siglo XV por la produccion de un sinnúmero de frutas y legumbres escogidas cuyos primores se destinaban á la mesa del Sacro-Colegio.

Entre estos primores figuraba el melon. El que se conoce con el nombre de «Cantaloup» era precisamente un producto perfeccionado de la casa de campo de los Papas, «Cantalupo», de la cual ha heredado el nombre francés «Cantaloup.»

Considerábase al jardinero de Cantalupo como un horticultor de primera categoría; llamábasele Thomaso; era profesor de jardinería del Papa Inocencio VIII y uno de los ramos que formaban parte del cuadro de enseñanza de Thomaso, era el cultivo del melon.

El melon es la fruta que desde la mas remota antigüedad ha escitado el apetito y el gusto de los golosos mas augustos. De origen asiático, en todos los tiempos fué el adorno de la mesa de los potentados de aquellas vastas comarcas. Plinio el naturalista nos dice que en Roma esta fruta era la predilecta de los emperadores siendo Tiberio muy aficionado á ella. Este Soberano que afectaba una gran sobriedad, era en la vida privada un gloton de primer orden. Su aficion á los melones era tal que, para poder comer de ellos durante toda la estacion, los habia sembrado en grandes cajas montadas sobre ruedas á fin de poder encerrarlas en los invernaderos de palacio durante el invierno.

Solo en el siglo XVII fué cuando se perfeccionó en Europa y particularmente en Francia, el cultivo del melon. Existe un libro, el *Théâtre du jardinage*, publicado por Claudio Mollet, jardinero de Luis XIII, que contiene excelentes consejos sobre la manera de tratar los melones en la planta.

La Quintinie los servia muy precoces (en los primeros dias de junio) en la mesa de Luis XIV, y Noisette, el célebre horticultor de Chatillon,

cerca de Paris, presentaba á Luis XVIII, á mediados de mayo, *cantalupos* esquisitos que cultivaba en su quinta de Fontenay-aux-Roses.

No debemos olvidar el gusto muy pronunciado de Luis XV por los melones y las maravillosas meloneras de su jardinero Gondoin, quien sirvió en la mesa del anciano y hastiado monarca un melon procedente de la granja del castillo real de Choisy-le-Roi.

Las cualidades terapéuticas del melon son casi nulas. Antiguamente se le habia atribuido una: la de calmar las pasiones.

**SECCION EDITORIAL.**

Alicante, 11 de Setiembre de 1879.

**¿QUIENES SON LOS MODERADOS Y NEO-CATÓLICOS?..**

II.

En nuestro número anterior ofrecimos probar al diario posibilista, que se publica en esta capital, que los neo-católicos, como él nos llama, no son los redactores de EL ECO DE LA PROVINCIA.

NEO, es una voz latina, cuya traduccion significó *nuevo* y antepuesta á la palabra católica, viene á determinar la denominacion de *nuevo católico* con que nos ha bautizado *El Graduador*.

Pertenecemos al gran partido liberal de España, y siempre hemos creído lo que enseña la Religion; y como estas convicciones están profundamente arraigados en nuestro pecho, jamás negamos ningun dogma ni nos separamos del criterio que tiene la Iglesia en las materias de fé y costumbres que enseña. Siempre respetamos á las gerarquias eclesiásticas, y nunca hemos puesto en duda las divinas enseñanzas del Evangelio.

Si este fué nuestro proceder de siempre, ¿cómo se atreve *El Graduador* á llamarnos neo-católicos?..

El calificativo que nos cabe por nuestras convicciones religiosas, es simplemente el de católico; pues el de *neo*, sienta bien en los que, apellidándose *católicos*, son partidarios de las reformas de esta Religion, y en los que interpretan libremente las Sagradas Escrituras, sin querer dejar aquel glorioso dictado.

Lea *El Graduador* el diario de sesiones de las Cortes Constituyentes de 1869, y allí encontrará algunos amigos suyos, que, llamándose *demócratas*, son los neo-católicos á quienes nos referimos, y á los que puede regalar el diario posibilista el calificativo con que nos distingue.

La ignorancia ó la mala fé ha dado en llamar neo-católicos, á los que creen lo que la Iglesia enseña, y están identificados en las prácticas piadosas.

Así es, que los demócratas calificaron de

neo-católico al general O'Donnell, porque defendió en las Cortes la Religión de nuestros padres, y porque favoreció la acción de los Prelados españoles para el libre ejercicio de su sagrado ministerio.

Todos los Gobiernos que, como el que presidió el Sr. Duque de Tetuan, se han distinguido por sus manifestaciones religiosas, han merecido que los demócratas los calificasen de *neos*, lanzándoles amargas censuras, cuando por cumplir lo preceptuado en las leyes, han gastado un *saco de pólvora* para disparar los cañones de nuestros fuertes en salvas de honor á los Misterios de la Religión.

El triunfo que en 1869 obtuvo la democracia española, acabó con las manifestaciones religiosas de los Gobiernos: en clubs y en cafés se pidió separar la Iglesia del Estado; y por todas partes se predicaba la necesidad de acabar con las influencias *neo-católicas*, por ser enemigas de las libertades que se habían conquistado.

Por consecuencia, pues, de esta propaganda, el Estado perdió su inteligencia con la Santa Sede, y su armonía con los Obispos, porque la tendencia de los poderes que se constituyeron, no fué otra que desligarse de la acción religiosa, para imprimir al Gobierno una marcha libre é independiente de la gerarquía eclesiástica, según el credo democrático.

Así lo manifestó en las Cortes el Sr. Castelar, quien con su arrebatadora palabra habló contra las influencias clericales, contribuyendo con su voto á que se consignase en la Constitución de 1869 que el Estado no tuviera religión determinada, si bien subvencionando al culto y á los Ministros de la Católica, por reconocer sus haberes como carga de justicia bienes de la Iglesia de los que se había incautado la Nación.

Por efecto, pues, de las nuevas leyes, se estableció un divorcio entre la Iglesia y el Estado; la influencia de los llamados *neo-católicos* fué vencida, y los propagandistas de las reformas político-religiosas, quedaron satisfechos de su obra; pero ¡oh consecuencia de los hombres!....

El mismo Castelar que tanto hizo en el club, en la prensa y en las Cortes para acabar con el poderío de la teocracia y de los *neo-católicos*, así que en 1873 tomó á su cargo el gobierno de la República, dispuso que se quemase la *pólvora* de la Nación en disparar los cañones de las baterías en las fiestas del catolicismo y con una humildad que nosotros envidiamos, quiso recabar para el Estado la influencia del clero y las regalías que concedieron los Romanos Pontífices á los Reyes de España.

La evolución que hizo en este sentido el Sr. Castelar y su Gobierno, provocó el disgusto de una gran parte de los demócratas, y escitó las alegrías de los católicos, calificados de *neos* porque defendían lo que al fin vino á reconocer y practicar el Gobierno del Sr. Castelar.

Hé aquí los elogios que un periódico de esta ciudad prodigó á las manifestaciones religiosas del Gobierno de la República en 11 de Diciembre de 1873.

«Como la oposición que hacemos al gobierno desde que venimos á la prensa, es una oposición leal y digna, de ahí que alguna vez y siempre que lo creemos conforme, suspendamos nuestras censuras para trazar algunas líneas en elogio del poder, si el poder se hace digno de nuestros aplausos y de la pública consideración.

«No mentimos si aseguramos que la inmensa mayoría de los españoles se siente hoy regocija-

da al saber los actos ostensibles de piedad católica que el gobierno de la República ha llevado á efecto el día 8 del actual.

«Los que tenemos el corazón lacerado por el sin número de blasfemias que tanto los periódicos de la situación, como esa multitud de agentes protestantes que recorren los pueblos de España, han inferido á Dios y á las solemnidades de la Católica Iglesia; los que con escándalo del mundo religioso hemos presenciado las profanaciones de nuestros templos y las grotescas burlas que se han hecho de los que públicamente rezan el Rosario, acabamos de recibir una prueba inequívoca de que el gobierno de la República, hoy dominante, no participa de aquellas locuras llevadas á efecto por los impíos delirios de unos cuantos protestantes asalariados que, haciendo como con algunos ignorantes españoles, tienen la misión de descatezar esta tierra bendita, sepulcro de tantos héroes que gloriosamente murieron en defensa de la Religión santísima de nuestros padres.

«Si la Constitución que nos rige no tiene religión conocida, y si las Cortes Constituyentes que elaboraron el código fundamental, quisieron constituir en España un *estado ateo*, el gobierno de la República, comprendiendo el desatino en que incurrieron los legisladores de los derechos *imprescriptibles é inalienables*, acaba de declararse *católico, apostólico, romano*, al disponer que debidamente se solemnizara el día de la Purísima Concepción, saludando nuestras baterías con triple salva el augustísimo Misterio, elevado á dogma por la santidad de Pío IX, y ondeando el pabellón Nacional en los Ministerios, Congreso de los diputados y demás edificios públicos, en ese día glorioso para España.

«Ante esas manifestaciones, de alto catolicismo llevadas á efecto por los gobernantes, nuestro pecho se siente dulcemente conmovido, y nos faltan palabras para hacer pública la satisfacción que experimentamos, al ver el solemne *desagravio* que acaba de hacerse á la Santa Virgen, menospreciada *ayer*, y saludada hoy con el estampido de nuestros cañones y la bandera nacional, que cual alfombra de galanas flores ha estendido la República española al pie de los altares de la Concepción Purísima.

«En verdad que los misterios de la Divina Providencia son inescrutables!

«El Congreso español, convertido ayer en una *sinagoga*, donde se injuriaron los dogmas fundamentales de nuestra fé; el Congreso español, donde Suñer y Capdevila vomitó aquella bñis nauseabunda de herejías é impiedades, insultando la pureza de la *Inmaculada*, se engalana hoy por festejar á la Virgen de Nazareth, en debido homenaje, la grandeza del santísimo misterio que compendia toda gloria de la Madre de Dios.

«Grande es el ejemplo que el gobierno acaba de dar á los que, sin pudor detractan las creencias del pueblo: si hay alguno español que en el club predicó contra la Reina de los cielos; si hay otro que por conquistarse un nombre habló inconvenientemente de nuestras creencias, *haciendo gala* de su impiedad; si los que dando crédito á las *fábulas* protestantes asisten á las llamadas *capillas evangélicas*, donde se niega la pureza de la Virgen, dogma glorificado por el gobierno de la República española, aprendan de Castelar, é inspirándose en las manifestaciones del día 8 próximo pasado, rindan á la Virgen sus corazones y vengan á hacer como con los que en 1870 fuimos injuriados y muchos perseguidos, por el gobierno de entonces, porque ante las blasfemias que los apóstoles del error lanzaron en el Congreso, celebramos funciones de *desagravio* á la Señora de nuestras adoraciones.

Salve, gobierno de la República!... Hoy en todo el ámbito de la Católica España resuena un cántico de admiración á tus sentimientos, tan públicamente manifestados: y si los *rabinos* de la impiedad y de la herejía te hacen cargo por la noble actitud en que te colocaste el día de la Inmaculada, desprecia á los *rabinos* de las sinagogas: diles que España es la patria de la Virgen, gloriándole tu en ser depositario de las sagradas tradiciones marianas; y recibiendo

por ello el parabien que hasta ti elevan todos los que queremos vivir y morir en la Iglesia de Jesucristo, continua por la senda emprendida, seguro de nuestro leal apoyo, si á las salvas del día 8 sigue tu reconciliación, que esperamos, con la Sede Apostólica, y como buen católico condenas los errores anatematizados en el *Syllabus* y que son causa de todos los males que nos afligen.

«Llor eterno al gobierno! Gloria y honor á la Purísima Concepción, Patrona de España y sus Indias!...»

Por lo que llevamos dicho y copiado, el Gobierno del Sr. Castelar, al ejercer esas prácticas piadosas, vino á confundirse entre aquellos á quienes los demócratas llamaban *neo-católicos* y á imprimir á la República española el carácter religioso que distinguió al Gobierno de O'Donnell, calificado de *neo-católico*, por los mismos que al fin le imitaron en sus manifestaciones piadosas.

Así lo demostraremos en nuestro próximo número, probando á *El Graduador* que el calificativo de *neo-católico* que nos regala, pertenece de hecho á sus patrones y á cuantos entonces apoyaron el proceder político-religioso del Gobierno del Sr. Castelar.

En la tarde de ayer se verificó la solemne distribución de los diplomas concedidos por la sociedad *El Fomento*, á los expositores que han presentado sus producciones en la exposición artística é industrial que acaba de efectuarse en Alicante.

El acto fué presidido por el señor Gobernador civil de la provincia, y tuvo lugar en el espacioso salón de actos públicos del Excmo. Ayuntamiento, concurriendo á él muchas personas notables, entre las que vimos al señor Alcalde, á algunos Concejales y á otras personas caracterizadas.

El Sr. Sanchez Palacio leyó una memoria referente á los premios que se han concedido á la virtud; otra el Sr. Mirete y Vicedo relativa al resultado que ha dado la exposición que acaba de celebrarse, y nuestro dignísimo Sr. Gobernador pronunció un elocuentísimo discurso encomiando la importancia de estos certámenes, aplaudiendo á la sociedad que ha iniciado el presente y concluyó dando las gracias á todos los que en él se han interesado.

La palabra del Sr. Puente y Brañas, fácil y elegante, fué saludada con grandes aplausos.

Mientras los expositores recibían el premio debido á sus desvelos, una banda de música tocaba piezas escogidas en el zaguán de las Casas Consistoriales.

Dice *El Graduador*:

«Si *EL ECO DE LA PROVINCIA* ha pensado siquiera, que íbamos á callarnos, cuando apunta con cautela á alguno de nuestros amigos, pierde el tiempo;»

Jamás creímos lo que supone *El Graduador*, porque conocemos sus *brios* y la valentía que ha desplegado siempre que ha atacado á sus adversarios.

Y continúa el diario posibilista.

«Si *EL ECO* ha venido á la vida pública con el fin de provocarnos á discusiones indignas de la prensa culta, y si tiene el propósito de armar ruido para distraer la atención de las gentes, fija hoy en asuntos de interés para el porvenir de este pobre pueblo, se equivoca; pero se equivoca grandemente, resueltos como estamos á no darle el mas ligero motivo para que realice su objeto.»

Nosotros no provocamos jamás cuestiones indignas de la prensa, ahí está la colección de *EL ECO* para que *El Graduador* cite el número en que hemos faltado al decoro que nos merece aquella institución, que somos los primeros en respetar. Por lo demás esperamos que el colega cumpla lo que ofrece, y procure no darnos el mas ligero motivo para exigirnos contestaciones que nos disgustarían siempre, haciéndonos perder el tiempo que necesitamos, para

consagrarlo á la defensa de los intereses de nuestro querido Alicante.

Y prosigue *El Graduador*:

«A sus ataques políticos pensamos contestar en el periódico cuando y como convenga á los intereses de nuestro partido que es el que servimos con desinterés y lealtad.»

Nuestro colega está en su perfecto derecho al proceder de esta suerte.

Nosotros no hemos de ser quienes censuremos su conducta.

Añade el diario posibilista:

«Pero los insultos personales, se recogerán privadamente, si su autor no oculta el nombre en el misterio como nos ha ocurrido en diferentes ocasiones, porque de otro modo pediríamos cuenta de ellos ante los tribunales de justicia.»

No nos arguye la conciencia de haber faltado á nadie personalmente.

Nuestras censuras se han dirigido siempre á las entidades políticas, cuyo proceder está sujeto á las alabanzas, como á los ataques de los periódicos.

Si alguna vez cometiéramos la debilidad de dirigir insultos al privado de las personas, como que no ha de esperar de nosotros *El Graduador*, tenemos el suficiente carácter y fuerza de voluntad para no ocultar nuestro nombre, que en aquel caso respondería ante el insultado y en los tribunales de justicia, si es que nos entregaba á la acción de estos.

Jamás fuimos cobardes, ni huimos la responsabilidad de nuestros actos.

Y continúa *El Graduador*:

«que no estamos en el caso de exigir ciertas responsabilidades á los que sabemos que por sus condiciones especiales, ó por su desgracia quizá, que deben sentir, porque desgracia grande es querer coordinar ideas y no poder es, lanzar una tan solo, no son capaces de ofender ni de alabar á nadie desde las sagradas columnas de un periódico.»

No sabemos á quien se referirá nuestro colega en estas últimas líneas; y como la alusión que hace es demasiado embozada si la dirige á alguno de los redactores de *EL ECO DE LA PROVINCIA*, nada podemos contestarle en tanto que no hable mas claro. Hágalo *El Graduador* y verá como nos entendemos.....

Y termina *El Graduador*:

«Recoja todo cuanto hemos dicho desde hace cinco años D. Antonio Campos, desde aquellos días que presidía la Tertulia progresista, hasta hoy que tiene la dirección del partido moderado conservador, y si quiere desquitarse, hable de la política de nuestros amigos que aquí estamos para defenderla, que el tribunal de la opinión pública fallará ó condenar á los procedimientos que cada cual ha empleado en su vida política.»

Porque conocemos la conducta política de D. Antonio Campos y no ignoramos su consecuencia desde que presidió la Tertulia Progresista hasta hoy que aparece al frente de nuestro partido, defendemos á tan estimable persona, á quien no hemos de consentir que se le falte por nadie.

Si es que *El Graduador* se empeña en llevarnos al terreno de las personalidades en el cual no quisiéramos penetrar, entonces en justo desquite, examinaremos la conducta política que desde el año 1868 ha seguido D. Eleuterio Maisonnave.

Y esto lo haremos si se empeña el diario posibilista en dirigir cargos al jefe de los liberales conservadores en Alicante.

Deje *El Graduador* á las personas y discuta principios, que es la misión que tienen los diarios que se encargan de propagar las doctrinas que sustentan los partidos.

Nosotros tenemos la frente tan levantada como la ostenta el diario posibilista.

*El Graduador* conoce ya nuestro pensamiento, y sabe que las alharacas no nos asustan.

Ahora diga nuestro colega lo que quiera y obre como tenga por conveniente.

El Ayuntamiento no ha tenido necesidad de que se hiciera el análisis de las aguas del *Remedio* para destinarlas desde luego á las necesidades de este vecindario.

La calidad de aquellas aguas, es la misma que siempre tuvieron las de Alicante y mejor que las de las norias que hasta aquí han surtido á la población. Así lo reconoce el vecindario.

El contrato que el Ayuntamiento ha hecho con el Sr Mas y Gil, es provisional. Cuando tenga que ser definitivo, ya se hará el análisis de las aguas y se llenarán todas las formalidades que exigen las conveniencias de la ciudad.

Mientras tanto, todos los que nos interesamos por el bien de Alicante debemos estar reconocidos al Sr. Mas y Gil, á quien se debe el caudal de aguas que por el insignificante precio de diez pesetas diarias, abastecerá á la población.

Queda contestado el malicioso suelto que publica *El Graduador* de ayer, referente á la fuente del *Remedio*.

*El Graduador* continúa aguzando su ingenio para conocer de quién es la *cabeza hermosa, pero sin seso*, á quienes nosotros nos hemos referido en números anteriores.

No se canse el diario posibilista. La *cabeza hermosa pero sin seso* pertenece al *pajarraco de mal agüero* que citamos en el Eco de ayer.

Sentimos que *El Constitucional*, el diario posibilista y *La Unión Democrática*, á quienes tanto preocupan la *cabeza hermosa, pero sin seso*, supongan que ésta sea de alguna entidad que tal vez merezca nuestro *aprecio y consideración*.

Calma, pues, queridos colegas: satisfaremos vuestras impacencias y cabildeos, tan luego como despertemos de nuestro sueño. Entonces vereis las fantásticas imágenes que pasaron por delante de nosotros; las *vestales* que vimos en nuestras *ilusiones* y las fiestas báquicas que presencié nuestra fantasía.

Nada de impacencias: los días pasan, y es posible que no e té lejos aquel en que publiquemos la historia de las *Ilusiones*....

*El Constitucional*, cansado sin duda de hablar de la sangre del Malecón, se ha convertido ahora en *Jeremias* para llorar las ruinas que supone en nuestro campo.

Nuestro colega nos habló ayer de turrón, de platos de lentejas, de repudios y de otras *lindezas*; y con la *santa* intención de introducir la *zizaña* entre nosotros, supone que los moderados y los liberales conservadores nos hemos fusionado por miras interesadas, atreviéndose á profetizar *soluciones* que solo existen en su imaginación.

Cálmese el llanto del diario sagastino; y no lllore peca los que no se han cometido y que procuraremos que no se cometan.

El partido liberal-conservador de Alicante está apercibido de las *mañas* que se emplean para dividirle, y por eso, en vez de inquietarle las *jeremiadas* de *El Constitucional*, tiene preparados pañuelos de blanco hilo para enjugar las lágrimas de las *plañideras*, y bilsamos muy exquisitos, para los dolores que sienten nuestros adversarios por la fusión que tanto inquieta á las oposiciones.

*El Serpis* de Alcoy, anunció días pasados que tambien llegaron á aquella ciudad algunos de los infelices que fueron á Malpartida en busca de trabajo; *La Correspondencia de España* ha dicho tambien algo acerca de este mismo particular y nuestros lectores no ignoran la noticia que dió *La Provincia* sobre esto mismo.

Impresionados nosotros por la triste suerte que ha cabido á las pobres gentes que dejando sus hogares fueron á Cáceres con objeto de ganar el pan para sus hijos, hace dos días que se pararon á la puerta de nuestra redacción, cuatro hombres en cuyos semblantes se retrataba el hambre.

Uno de ellos no llevaba calzado; el vestido de éste, como el de los demás, estaba andrajoso, y los infelices escitaban la compasión.

—Hermano, ¿quiere hacernos una limosna por el amor de Dios? Dijo uno de aquellos pobres, debilitada su voz por la necesidad que le afligía.

—Pordone por Dios. Le contestó uno de los sirvientes de la casa.

—Mire que venimos de lejanas tierras:

fuimos á Malpartida para ocuparnos en las obras que allí se están haciendo; y como no encontramos el bien que se dijo, nos hemos visto en la precisión de regresar á nuestras casas, sin una peseta para socorrer á nuestras familias.

Al oír esta relación, salimos de nuestro despacho para conocer á las pobres gentes que así se espresaban, y socorrerlas con la limosna que pidieron á nuestra caridad.

Este hecho es la mejor contestación que merece el artículo que publicó *El Graduador*, en su número de ayer, titulado *¡Siempre la pasión!*

No, estimado colega; no hay pasión cuando existen motivos suficientes para probar que los jornales que se ofrecen en Malpartida, no son tan apetecibles como ha querido suponerse, para levantar gloriosos pedestales á ciertos *ídolos*.

Los trabajadores que van á Cáceres, regresan á sus hogares llevando el desengaño en su corazón, y con lastimeras voces piden limosna en los pueblos del tránsito, porque en su viaje gastaron el poco dinero que tenían.

*El Serpis* y *La Correspondencia de España*, que son periódicos nada sospechosos, han dado la noticia del regreso de aquellos braceros, y nosotros la hemos visto confirmada en los que se han parado á la misma puerta de nuestra casa pidiendo una limosna por amor de Dios...

¡Qué amargas impresiones quedarán en el corazón de aquellos infelices al recordar su viaje á Malpartida!....

Nosotros escitamos la caridad de nuestros paisanos para que les socorran cuando se acerquen á las puertas de sus casas, pidiendo una limosna por Dios.

Los periódicos que han encomiado con gran ruido el bien que encontrarían en Malpartida los trabajadores de nuestra provincia, deben sentir profundos remordimientos por la ruina que experimentan, al tornar estos á sus hogares, hambrientos, desnudos y perdidas las ilusiones que se les hizo concebir!..

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Proto y San Jacinto mártires.

Entre los ilustres mártires de Jesucristo que teñificaron con su sangre las inefables verdades de nuestra fé á fines del siglo III, son dignos de eterna memoria San Proto y Jacinto. La complicación de las actas de estos dos célebres mártires, nos impiden saber con exactitud todas las circunstancias del bárbaro juicio con que fueron condenados á padecer por su constancia en la fé de Jesucristo. Fueron decapitados por el prefecto de Roma, que los juzgó como traidores del Estado y desobedientes á los edictos imperiales.

La iglesia reza de San Ramon, Nonnato, con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY.

En la iglesia Colegial y en la de la parroquia de Santa María, á las horas de costumbre los oficios ordinarios.

En las Capuchinas, á las seis y media, misa de renovación, y por la tarde, á las cuatro, trisagio.

ESTADÍSTICA LOCAL.

ACOGIDOS existentes en la mañana de ayer en los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Hombres . . . . .	85
Mujeres . . . . .	75
Niños . . . . .	187
Niñas . . . . .	106
Refugiadas . . . . .	6
Párvulos . . . . .	43
Total . . . . .	502

PRESOS existentes en el día de ayer en las cárceles del partido de esta capital:

Hombres . . . . .	45
Mujeres . . . . .	4
Total . . . . .	49

Establecimiento tipográfico de Beus.

# ANUNCIOS.

## A los señores propietarios.

### TRABAJO ECONÓMICO.

Se estucan toda clase de habitaciones, advirtiendo que se pueden lavar no perdiendo el brillo ni mucho menos la solidez, produciendo buenos resultados en los dormitorios que son los que particularmente se ensucian, también se estucan columnas y molduras, imitando estos a la marmoración. El precio es de diez reales en adelante, métrico superficial.

Domicilio del artista, Bazan, 2, ANTONIO CAMPOS.

Nota.—Se replica el aviso al mismo antes del revoque de las habitaciones para su preparación.

## DECANATO DE PROCURADORES

DE

### ALICANTE.

## A los Ayuntamientos.

Por R. O. de 26 de Julio de 1878, expedida por el Ministerio de la Gobernación y dirigida a los gobernadores de provincia, se dispuso que en lo sucesivo se diera por las dependencias del referido ministerio, el mas exacto cumplimiento a la R. O. de 25 de Abril del año anterior, dictada en un expediente instruido por el de Hicienda a instancia del Colegio de Agentes de Madrid; mandando en su consecuencia que no se tolerase por ningún centro directivo el ejercicio de la profesion de Agente, a todo el que no justifique serlo en forma legal, y ordenando a su vez a los gobernadores, que previnieran a los Municipios, cuyos apoderamientos hubieran recaído en individuos que carecieran de las condiciones necesarias, procediesen a su inmediata revocación y se hicieran representar por personas pertenecientes al Colegio de Agentes de negocios.

La junta del Colegio de procuradores, a fin de que no se entendieran restringidas las facultades propias de la profesion de tan respetable clase, a que es inherente el cargo de Agentes, elevó una respetuosa y razonada exposición al expresado ministerio, con el objeto de desvanecer dudas, y el resultado fué pronto y satisfactorio, pues por R. O. circular de 3 de Setiembre siguiente, publicada en la Gaceta del día 6, se dignó S. M. resolver que la R. O. de 26 de Julio anterior no se considerase aplicable a los procuradores judiciales, los cuales podrán continuar haciendo uso de los poderes de los Ayuntamientos.

Hoy que, desgraciadamente, lamentan los pueblos abusos cometidos y descubiertos en la Administración Económica de esta provincia, cree el que suscribe oportuno recordar a sus representantes aquellas disposiciones, encareciéndoles la necesidad de que, para poner a salvo los intereses cuya administración les está confiada, deben valerse para la gestión de sus asuntos, de agentes de negocios que justifiquen serlo en forma legal, ó de Procuradores judiciales, a que es inherente aquel cargo, y que tienen prestadas sus correspondientes fianzas.

Tanto como Procurador judicial, como en el concepto de Agente, según se ha expresado lo que suscribe, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios y despacho, San Agustín, 9, con la seguridad de corresponder dignamente y con puntualidad y buen celo a la confianza con que le honren sus comitentes.

Juan Alted.

### DILIGENCIAS.

De Alcoy, llega 10,30 m. Sale 5,30 madrugada, Administración, posada de la Union.  
Murcia, llega 9 m. Sale 12,30 t. Calatrava.  
Id. llega 3 t. Sale 7,30 m. Mendez-Núñez, 5.  
Crevillente y Elche, llega 8 m. Sale 3 t. Mendez-Núñez, 5.  
Elche, llega 9 m. Sale 3 t. Posada Higuera.  
Aspe, llega 9 m. Sale 2 t. Posada Balseta.  
Jijona, llega 8 m. Sale 2 t. Calle de Prim.  
Torrevieja, llega 5 t. Sale 8 m. Posada Balseta.  
Marina, llega 5 m. Sale 10 m. Posadas Union é Higuera y calle de Prim, 7.

### CORREOS.

Madrid, llega 10,45 m. Sale 4,20 t.  
Valencia, llega 8 m. Sale 2 t.  
Murcia, llega 9 m. Sale 12,30 t.  
Marina, llega 8 m. Sale 1 t.  
Balears, llega lunes 7 m. Sale martes 3,30 t.  
Oran, llega miércoles y sábado 4 t. Sale 3,30 tarde martes y viernes.

### TRENES.

Correo, llega 10,45 m. Sale 4,20 t.  
Mixto, llega 5,25 m. Sale 8,20 n.

## EL ROMANCERO DE LA SANTA FAZ

ó sea historia en verso

de la milagrosa Efigie que se venera en el Monasterio

de Santa Verónica,

situado en la huerta de Alicante,

con notas y aclaraciones al texto y antiguos é importantes documentos históricos.

Un tomo en octavo prolongado de mas de 200 páginas, con cubiertas de color.

Se halla de venta en la portería del mencionado Monasterio, y en la encuadernación de D. Vicente Lledó, calle Mayor número 2, al precio de 2 PSETAS.

## Jarabe tónico anti-nervioso

DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

PREPARADO POR

D. JOSÉ CARLOS BELLIDO,

FARMACÉUTICO.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

Este delicado Jarabe, que se usa como higiénico y como medicinal, se emplea con feliz éxito como tónico y estomacal y en general en todas las afecciones nerviosas. También se expende en esta farmacia los Jarabes de Cidra, Limón, Fresas, Frambuesas-Agrosella, razG, Goma etc., a 4 reales botella.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

## MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE

PREPARADA Y PERFECCIONADA

por el farmacéutico

DON LUIS MAS Y FONT,

Calle Mayor, número 4, (frente al paseo de Mendez Núñez.)

ALICANTE.

Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, nauseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable.

Todos los elogios que de este apreciable medicamento podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido a él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se vá generalizando é introduciéndose entre las familias cuidadosas de su salud.

Precio, 4 y 10 reales frasco.

## FARMACIA

DE

RODRIGUEZ HERNANDEZ,

Mayor 22; Alicante.

Nuevo eficaz y suave purgante por el Agua natural

Hunyadi Janos,

DE

Budapest, (Hungria.)

Esta agua que ha sido analizada por los Eminentes Químicos Liebig, (1870) Bunsen (1876) y Fresenius (1878) y recomendada por los mas distinguidos médicos de Europa, es rica en sales de sosa magnesia y otras; ácido carbónico libre y combinado y una pequeña cantidad de Bicarbonato de Oxido de hierro que la hace tolerable a los estómagos mas delicados. Su acción es pronta y eficaz sin que ocasione la mas ligera molestia.

Véndese a 6 rs. botella de cuartillo y medio en su único depósito en esta provincia, farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22: Alicante.

## LICOR DE BREA

PREPARADO POR

DON JOSÉ SOLER

FARMACÉUTICO.

Doctor en Ciencias, Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante, etc., etc.

La brea ó alquitran se obtiene de la combustion lenta é imperfecta de las maderas. El Alquitran de pino contiene una porcion de principios acres y ácidos, y desde inmemorial se pone en medicina, aunque las formas con que se administraba producian medicamentos de comasus pucion muy variable. A beneficio de una sustancia alcalina se ha conseguido concentrar en pequeño volumen todos los principios activos del alquitran, produciéndose el licor de brea que puede dar medicamentos de composicion siempre análoga. Todo el mérito estriba en la eleccion de una buena brea medical, pues no todas las que en el comercio se llaman breas, son medicinales.

USOS.—Para Bebidas. Una cucharada por vaso de agua bebida a todo pasto, cura las toses, catarros resfriados, constipaciones, afecciones, dolores de garganta, tisis laringea y pulmonar, bronquitis, irritaciones de pecho, dispepsias, catarro de la vejiga.

En loion. El licor puro ó diluido en poca agua, para las afecciones de la piel, picazones, enfermedades del cuero cabelludo, diviesos y furúnculos.

En inyeccion. Una parte de licor y cuatro de agua, para las pérdidas antiguas ó recientes y catarros de la vejiga.

En baos. Colocado el licor en una vasija y ésta sobre el fuego, se respira el vapor, en las anirgitis, fecciones de los bronquios, catarro y tisis pulmonar y pérdidas de la voz.

## FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,

plaza de Isabel II (antes de las Barcas)

ALICANTE.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, recomendables por su eficacia curativa y precision en sus efectos.

Solucion y Jarabe de Clorhidrofosfato de Cal.—Jarabe tónico antinervioso de Corteza de Naranja amarga.—Jarabe sedativo de Corteza de Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protodyuro de Hierro. El mismo, con Yoduro potásico.—Jarabe de quina ferruginosa.—Rob Lafecteur.—Jarabe tónico antiescrofuloso.—Jarabe de Delabarre.—Jarabe de Protodyuro de hierro, fórmula Blancard.—El mismo, de Dupasquier.—Licor y Jarabe de Brea.—Licor Elixir y Pildoras febrífugas.—Magnesia doble efervescente (preparacion en gran escala).—Elixir Pepsina.—Jarabe de Codeina y otros.—Aceite Bacalao fórmula Hogg.—El mismo, ferruginoso.—Pildoras ferruginosas de Bland, Vallet, y Blancard.—Grageas Balsas, micas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubeba y de Copaiba y Hierro.—Grageas y granulos de Aloe, de Protodyuro de hierro, de mercurio, de arseniato de hierro, de arseniato de sosa, de amoníaco, de aconitina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Esencia y Polvos antiherpéticos.—Baisamo Opodeldoch líquido, sólido, cloroformizado, al árnica y belladona, y morfina.—Tintura de árnica (preparacion en gran escala).—Limonada de Citrato de Magnesia, líquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboracion, llevan amplias instrucciones para su uso y diversas aplicaciones.

Farmacia de don José Carlos Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas), Alicante.